



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 1 de julio de 2021.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y lo manifestado a fs. 10 por la Dirección Jurídica General del Tribunal,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre la secretaria del Juzgado Federal de La Plata N° 3, doctora Noelia Verónica MATALONE y el prosecretario de cámara de la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, doctor Ramiro RIERA.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel